

PLAN RENOVE K-V=° u° CALDERAS DOMÉSTICAS 201 EN LA COMUNITAT VALENCIANA

Adhesión Empresa Instaladora/Instalador

A EMPRESA INSTALADORA/INSTALADOR			
Nombre			NIF/NIE
Dirección			Nº C.P.
Localidad	Provincia	Teléfono	e-mail
Representante Legal (apellidos y nombre)			DNI/NIE
Persona contacto (apellidos y nombre)		Teléfono	e-mail
B DOCUMENTACIÓN QUE APORTA			
<input type="checkbox"/>	Copia de la inscripción en el Registro integrado industrial como empresa instaladora RITE ¹ .		
<input type="checkbox"/>	Copia de la inscripción en el Registro integrado industrial como empresa instaladora de gas categoría A, en vigor ¹ .		
<input type="checkbox"/>	Copia de la inscripción en el Registro integrado industrial como empresa instaladora de gas categoría B, en vigor ¹ .		
<input type="checkbox"/>	Copia de la inscripción en el Registro integrado industrial como empresa instaladora de gas categoría C, en vigor ¹ .		
<input type="checkbox"/>	Acreditación del poder de representación del firmante de la solicitud: <ul style="list-style-type: none"> - Para empresas cuya inscripción en el Registro Mercantil sea obligatoria: Nota Simple del Registro Mercantil competente relativa a los datos del solicitante (incluyendo datos identificativos generales, representación social, administradores y apoderados). - Para solicitantes cuya inscripción en el Registro Mercantil no sea obligatoria: copia del poder de representación registrado del firmante de la solicitud o, en su caso, documento equivalente según las prescripciones legales. 		
1. Obtenido en la dirección web https://sedeaplicaciones.minetur.gob.es/RII/consultaspublicas/consultadatos.aspx			
C FIRMA Y RÚBRICA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Y SELLO DE LA EMPRESA			
<p>La persona que firma solicita la adhesión al Plan Renove-Renhata de Calderas Domésticas 2017 del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial y asume los compromisos que, para las empresas instaladoras, se recogen en la Resolución de 17 de febrero de 2017 del Presidente del Instituto † Competitividad Empresarial, la cual conoce y acata en su totalidad, y en particular se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tramitar, cumplimentar y remitir a la Oficina de Campaña, sin coste alguno para el beneficiario, las correspondientes solicitudes de ayudas y documentación complementaria según las condiciones establecidas en el artículo 12 de la Resolución ✓ Realizar el descuento de 50€ sobre la base imponible de la factura, correspondiente a la aportación del instalador. ✓ Utilizar fielmente la imagen de la campaña de comunicación establecida por el IVACE para el desarrollo del Plan, incluirla en todos los elementos promocionales de las empresa instaladora sin confundirla con otras promociones que pueda tener, identificando claramente en cada producto el precio del artículo antes de aplicar la ayuda y una vez aplicada esta. <p>Por otro lado, el abajo firmante, declara:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, conoce que el IVACE incorporará sus datos a ficheros que se utilizarán para la gestión de expedientes de ayudas y que no se cederán a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras administraciones públicas que sean las destinatarias de la tramitación. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, y da su consentimiento para incluir los datos de la empresa en el "Listado de instaladores adheridos" previsto en el artículo 16 de la convocatoria de ayudas. 			
En		Fdo: DNI/NIE:	de 2017
		(firma y sello de la empresa)	
CONFORMIDAD DE LA OFICINA DE CAMPAÑA			
<p>La Oficina de Campaña ha verificado que la empresa instaladora/instalador cumple los requisitos necesarios para ser instalador del Plan Renove-Renhata de Calderas Domésticas 2017 según Resolución de 17 de febrero de 2017 del Presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial.</p>			
En		a	de
		(firma y sello Oficina de Campaña)	
E CÓDIGO DE REGISTRO COMO EMPRESA INSTALADORA ADHERIDA / INSTALADOR ADHERIDO			
Código Empresa Adherida *			
		* A rellenar por la Oficina de Campaña	
Rellenar y enviar a renove_calderas@gva.es		Fecha límite adhesión instaladores: 31 de Mayo de 201	